

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAND EXPEDITIONS TIPS TRANSPORTE TURISTICO S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los 20 días del mes de Abril del 2018 a las doce horas en la oficina de la compañía ubicada en COOP. LOS VERGELES Calle FRANCISCO DE ORELLANA SOLAR 3 Manzana 14., se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **LAND EXPEDITIONS TIPS TRANSPORTE TURISTICO S.A.**, a saber: señor Mayorga Filian Milton German propietario de novecientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Mayorga Espin Milton German propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(Uno) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.**

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Mayorga Filian Milton German y actúa como secretario el Contador de la compañía señor Danny Joe Pilligua Pincay. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto. La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

- 1. Aprobar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre 2017.**
- 2. Dejar constancia que la compañía registra utilidad bruta de \$5.287,33; que luego de reducir el impuesto a la renta arrojó una utilidad neta de \$3.370,67. Los accionistas deciden que la utilidad neta sea transferida a la cuenta patrimonial resultados acumulados.**
- 3. Aprobar el Informe del Gerente y Comisario de la compañía del año 2017.**

No habiendo otro punto a tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta siendo las doce horas.

Mayorga Filian Milton German
Gerente General

Mayorga Espin Milton German
Accionista

Pilligua Pincay Danny Joe
Secretario